



INFORME No. E 3/M 22

## **RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la GAUD para la gestión 2022 y Orden de Trabajo GAI. Nº 4/2022 de 15.03.2022, se realizó la "Auditoría de Cumplimiento a la Inversión de las Reservas Internacionales" por el segundo semestre de la gestión 2021.

El objetivo fue emitir una opinión independiente, en lo referente a la negociación de inversiones de las Reservas Internacionales, realizadas durante el segundo semestre de la gestión 2021.

El objeto del examen, constituyó la documentación e información relativa a la negociación de inversiones de las Reservas Internacionales realizadas durante el segundo semestre de la gestión 2021.

Como resultado del análisis efectuado a la documentación e información relativa a las operaciones de negociación de las Reservas Internacionales, durante el segundo semestre de la gestión 2021, se concluye que se dio cumplimiento al:

- Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales, aprobado con R.D. N° 097/2018 de 31.07.2018, modificado mediante R.D. Nos. 114/2019 de 03.09.2019, 062/2020 de 07.07.2020 y 032/2021 de 23.02.2021, y nuevo Reglamento aprobado con R.D. N° 107/2021 de 30.09.2021.
- · Procedimientos vigentes de la Gerencia de Operaciones Internacionales.

La Paz, 14 de junio de 2022

